



Extinción del INAI, IFT, Cofece se discutirá la próxima semana: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que la discusión de organismos autónomos se realizará la próxima semana ya que este día se discutirán en la Cámara de Diputados la Ley de Orgánica de la Administración Pública Federal y la de Prisión Preventiva Oficiosa.

El INAI, así como la Comisión de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) tendrán una semana más de "vida".



En entrevista en San Lázaro, el diputado morenista detalló que respecto a la inicie de desaparición de órganos autónomos también tendrá algunas modificaciones.

“Bueno, sobre la agenda legislativa, hoy tenemos dos instrumentos jurídicos importantes: Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal que es la que está en discusión y la de prisión preventiva oficiosa. Solo esas. Y, por este proceso tan difícil y la prolongada discusión, hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión sobre los organismos autónomos, el miércoles de la próxima semana.

“No puedo adelantar nada, pero es probable que haya modificaciones. en el caso de hoy, en ambos dictámenes, en el de prisión oficiosa, preventiva oficiosa y en el de órganos autónomos es probable que haya modificaciones”, resaltó.

Asimismo, Ricardo Monreal también dijo que ese mismo día se realizará la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, que ayer fue ratificado en la Cámara Baja.



“Les adelanto, que el miércoles, probablemente, tengamos la comparecencia del secretario de Hacienda, quien ahora ha sido ratificado, para que nos explique los criterios económicos y para que nos explique el proceso que llevaremos a cabo. Entonces, es probable que el miércoles tengamos estas dos sesiones para estos dos temas, miércoles y jueves. Pero, no está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, detalló.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/13/extincion-del-inai-ift-cofece-se-discutira-la-proxima-semana-monreal-340276.html>